

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Chiguayante, a 13 de abril del año 2026, la
Comisión Electoral establecida con fecha 26 de marzo del año 2026, para
velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización
Comunitaria Club del Adulto Mayor "Los Claveles del Consuelito"
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
Chiguayante, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 07 de Mayo del año 2026
- Horario : inicio 15:00hrs término 20:00hrs.
- Lugar y dirección : Unión Comunal
Adulto Mayor.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el
artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la
realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada
para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización
comunitaria Club adulto Mayor "Los Claveles del Consuelito".

N°	NOMBRE COMPLETO	DNI	FIRMA
1	<u>Rosa Ester</u> <u>Montecinos Sepulveda</u>		
2	<u>Moises Arnaldo</u> <u>Sandoval Pérez</u>		
3	<u>Alba Rosa</u> <u>Sepulveda Avendaño</u>		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la
celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.
Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl